

Situación del mercado de seguros agropecuarios.

María Methol y Domingo Quintans¹ *

El artículo analiza las características y evolución reciente del mercado de seguros agropecuarios en el país y su comparación con el desempeño en países de América Latina. En Uruguay este mercado es mucho más dinámico que en el resto de los países de América Latina, incluido México. El nivel de penetración del seguro en el sector agropecuario y el número de aseguradoras que ofrecen estos productos, se encuentran dentro de los rangos superiores tanto respecto a la región latinoamericana como a nivel mundial. No obstante, en algunas actividades agropecuarias la penetración es aún incipiente y no están disponibles todas las coberturas de riesgos necesarias para el productor

1. Contexto

El riesgo climático es uno de los factores que genera mayores pérdidas en el sector agropecuario, que no sólo afectan económica y socialmente al medio rural sino que sus efectos se trasladan al resto de la economía en función de los múltiples efectos de arrastre del sector agropecuario sobre las actividades industriales y de servicios conexos, la generación de valor y la distribución del ingreso (Terra et al., 2010). En este contexto, el manejo de dicho riesgo en las actividades agropecuarias es un aspecto de vital importancia para las políticas sectoriales y de adaptación al cambio climático.

Las pérdidas en el sector agropecuario repercuten en el resto de la economía, afectan los indicadores económicos y sociales del país.

El seguro agropecuario es un instrumento idóneo para la gestión del riesgo climático que **no es controlable** por el productor aunque se hayan implementado todas las prácticas necesarias para prevenirlos o reducirlos. Así, el seguro contribuye a la estabilidad de los ingresos, a la

El seguro contribuye a la estabilidad de los ingresos y a la incorporación de tecnología en el sector agropecuario

¹OPYPA-MGAP, mmethol@mgap.gub.uy, dquintans@mgap.gub.uy

* Se agradecen las sugerencias realizadas por el Cr. Contador Mauricio Castellanos, Director Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Empresas Aseguradoras (AUDEA).

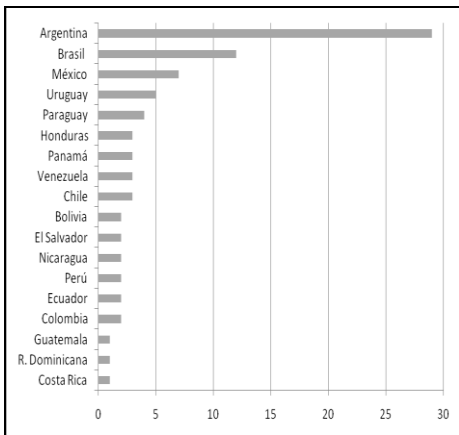
incorporación de tecnología e inversiones en las actividades agropecuarias.

2. Características generales del seguro agropecuario y su importancia en Uruguay y América Latina.

Por las características particulares del seguro agropecuario - alta siniestralidad, altos costos de peritaje, información asimétrica, selección adversa- constituye un ramo de actividad poco atractivo para las empresas aseguradoras. Por esta razón en el mundo y en América Latina en particular, salvo Argentina, la **cantidad de empresas** que ofrecen pólizas agropecuarias es baja en relación con otras ramas de seguros (Gráfica 1).

Respecto a este indicador Uruguay ocupa el cuarto lugar luego de Argentina, Brasil y México, que son los principales mercados de seguros agropecuarios en América Latina (Iturrioz y Arias, 2010; ASSAL, 2012).

Gráfica 1. Número de compañías aseguradoras que ofrecen seguros agropecuarios.



Gráfica 2. Distribución de las primas agropecuarias (2009/10) en los países de América Latina.

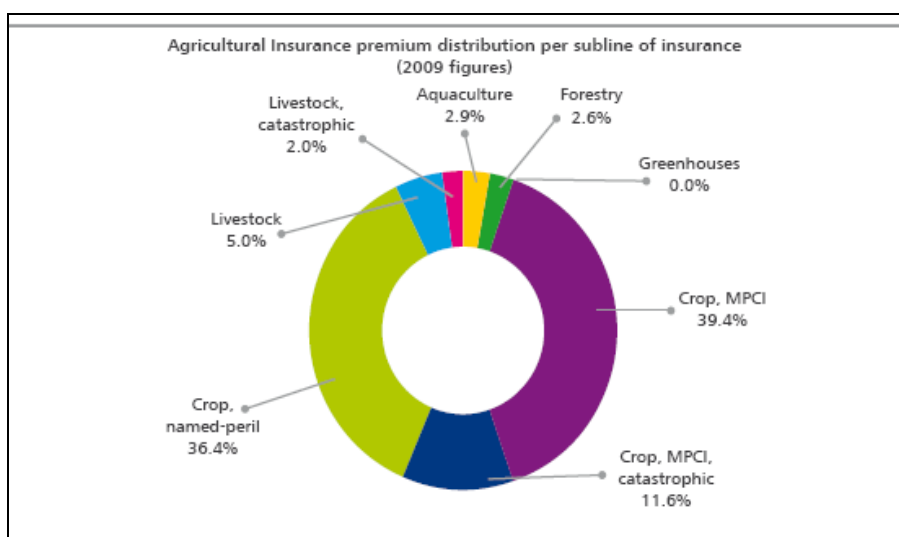


Fuente: Adaptado de Iturrioz y Arias (2010). Agricultural Insurance in Latin America- Developing the Market, World Bank, Report N° 61963-LAC.

En nuestro país son cinco las aseguradoras que ofrecen productos de seguros agropecuarios de las 16 registradas en la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (SSF). Estas son: BSE, MAPFRE, SANCOR, SURCO y BERKLEY, esta última se incorporó en el año 2010 a este ramo de actividad aseguradora.

El **tipo de seguros** que se ofrece en Uruguay es similar al resto de América Latina, aunque naturalmente pueden variar las condiciones y niveles de cobertura para el asegurado. La distribución de los tipos o líneas de seguros agropecuarios según Iturrioz y Arias (2010) se presenta en la Gráfica 3.

Gráfica 3. Distribución de las primas por línea de seguro agropecuarios en América Latina (con información para el año 2009)



Fuente: Iturrioz y Arias, 2010.

Los seguros para cultivos extensivos (cereales y oleaginosos) son los de mayor importancia en el mundo, América Latina y también en Uruguay, dada la amplia extensión geográfica que ocupan esos cultivos. Estos seguros pueden ser de riesgos nominados (named-peril) como es el caso del seguro de granizo, o multirriesgo (MPCI, por sus siglas en inglés), modalidad que cubre varios riesgos y normalmente asegura un nivel de rendimiento. Se

diferencian también por el nivel de cobertura que ofrecen al productor. En el caso de los multirriesgo, dado que son seguros caros por abarcar muchos riesgos en una sola póliza, son en general de bajo nivel de cobertura, la que oscila entre 60 y 70% del rendimiento esperado.

Los seguros multirriesgo catastróficos representan el 11,6% de las líneas de seguros que se ofrecen en el mercado latinoamericano (Gráfica 3). Normalmente son seguros indexados al rendimiento promedio de una área geográfica determinada. El siniestro ocurre cuando el rendimiento obtenido es inferior al rendimiento asegurado, el que se establece como un porcentaje del rendimiento promedio (por ejemplo el 60% del rendimiento promedio o normal).

Los seguros de tipo catastrófico se diseñan para siniestros de gran magnitud y baja frecuencia, y en general son adquiridos por los gobiernos para atender a los productores afectados por una catástrofe. Esta política pública de transferir el riesgo catastrófico al mercado asegurador se viene extendiendo en el mundo

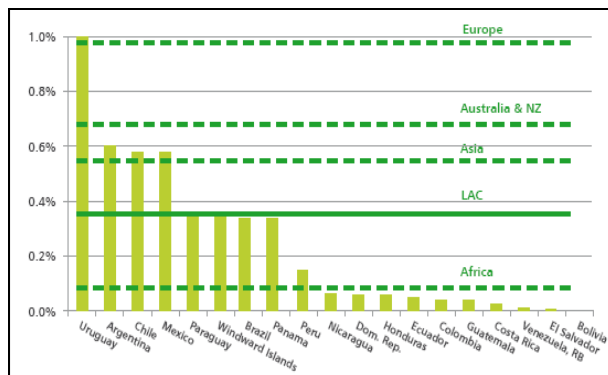
Las políticas públicas de transferencia del riesgo catastrófico al mercado asegurador vienen sustituyendo a los tradicionales Fondos de Catástrofes.

y tiende a sustituir a los tradicionales Fondos de Catástrofes. La adquisición de un seguro por la administración pública permite prever de antemano el gasto público, pagarlo gradualmente mediante una póliza anual y, permite además asignar dichos recursos de una forma objetiva y preestablecida evitando los reclamos ante situaciones de emergencia. En suma, permite una mayor eficiencia en la asignación de los recursos públicos para la atención de catástrofes.

Un indicador del **tamaño del mercado** es la penetración del seguro en la economía, medido como el ratio del total de primas emitidas a PIB.

Para el caso del seguro agropecuario este indicador se mide como el ratio de primas agropecuarias emitidas a PBI agropecuario. Presenta valores reducidos tanto a nivel mundial como en el conjunto de los países de América Latina. Según el análisis realizado en el año 2010 por el Banco Mundial (Iturrioz y Arias, 2010), Uruguay exhibe el nivel más alto de penetración que sería similar al observado en la Unión Europea (Gráfica 4).

Gráfica 4. Penetración del seguro agropecuario en países de América Latina (primas emitidas agropecuarias / PBI agropecuario). Año 2010



Fuente: Iturrioz y Arias, 2010.

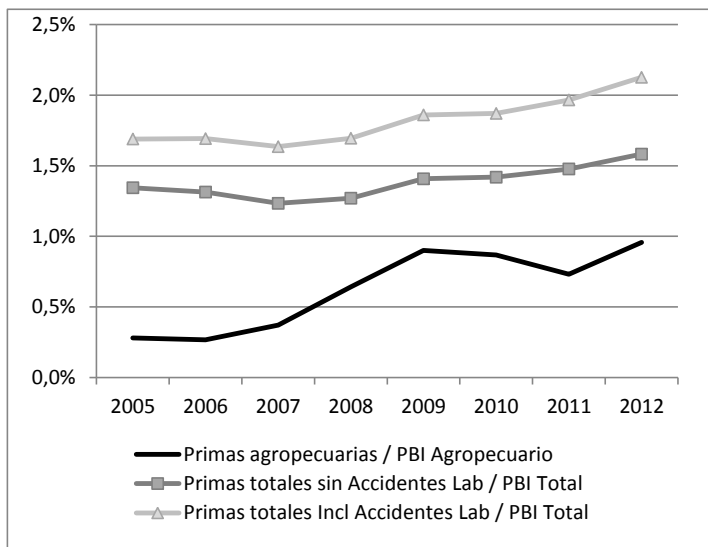
De acuerdo al análisis realizado por OPYP A a partir de la información publicada por la SSF-BCU (<http://www.bcu.gub.uy/Servicios-Financieros-SSF/Paginas/Resultado-Tecnico-Rama.aspx>), la penetración de la rama rural² creció sostenidamente durante el período 2005-2009, permaneciendo luego en valores cercanos al 0,9 % del PBI sectorial (Gráfica 5).

En la Gráfica 5 también se muestra la penetración del total de seguros (Primas totales/PBI Total), que presenta una tendencia creciente a partir del año 2008 acompañando el crecimiento de la economía nacional. En 2012 alcanza valores de 2.1% y 1.6% del PBI, incluyendo y sin incluir los seguros de accidentes laborales³, respectivamente. Estos valores son similares al promedio de los países de América Latina pero inferiores a los de Argentina, Brasil, Chile y Colombia. Los países con mayores ingresos per cápita presentan mayores niveles de penetración, como es el caso de España y Portugal con valores de 5,5% y 7,6%, respectivamente, como promedio de los últimos cuatro años (ASSAL, 2012).

² Las ramas de seguros se clasifican de acuerdo con las normas nacionales en: Accidentes de Trabajo, Vida, Vida previsional, Vehículos, Robo, Ingeniería, Transporte, Incendio, Caución, Responsabilidad civil, Otros, Rurales, Crédito. Los seguros agropecuarios se incluyen en la rama rural.

³ Estos seguros operan en régimen de monopolio del BSE.

Gráfica 5. Penetración del total de seguros (total primas emitidas / PBI Total) y del seguro agropecuario (primas agropecuarias / PBI agropecuario)

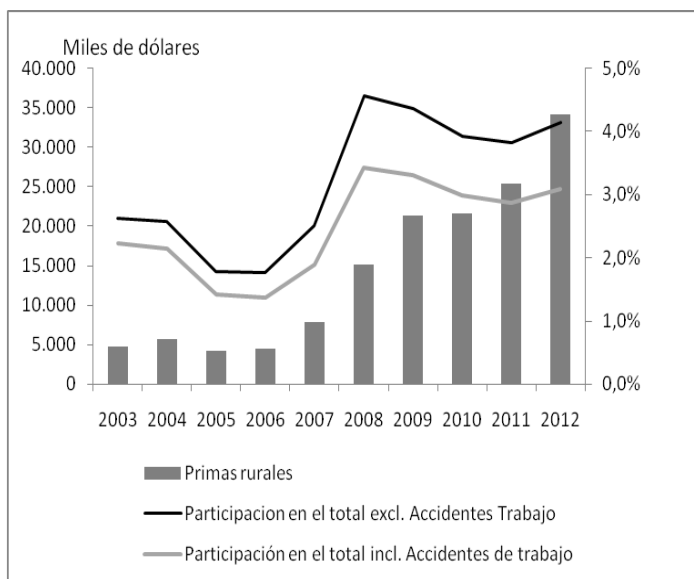


Fuente: OPYPA en base a SSF - BCU.

3. Características del mercado de seguros agropecuarios en Uruguay

3.1 Participación del seguro agropecuario en el total de seguros

La participación del seguro agropecuario en el total de primas emitidas presentó un crecimiento importante a partir del año 2006, alcanzando el máximo valor en el 2008. En los últimos cuatro años presenta una tendencia relativamente estable con una participación promedio de 4% y 3%, dependiendo si se incluye o no en el total a los seguros de accidentes laborales (Gráfica 6). En Argentina este indicador es de 2,3% para el mismo período (SSN, 2013).

Gráfica 6. Primas rurales emitidas y participación en el total de primas emitidas

Fuente: OPYPA en base a SSF - BCU.

El aumento de la participación de las primas rurales en Uruguay se debe al incremento del monto del total de primas rurales emitidas, que en 2012 se ubicó en 34 millones de dólares (Gráfica 6). Si bien ese monto está influido por el valor de los capitales asegurados que aumentaron fuertemente a partir de 2008 – tanto por los precios de los granos como por los costos de los cultivos-, la magnitud del incremento permite afirmar que la cantidad de primas rurales también aumentó.

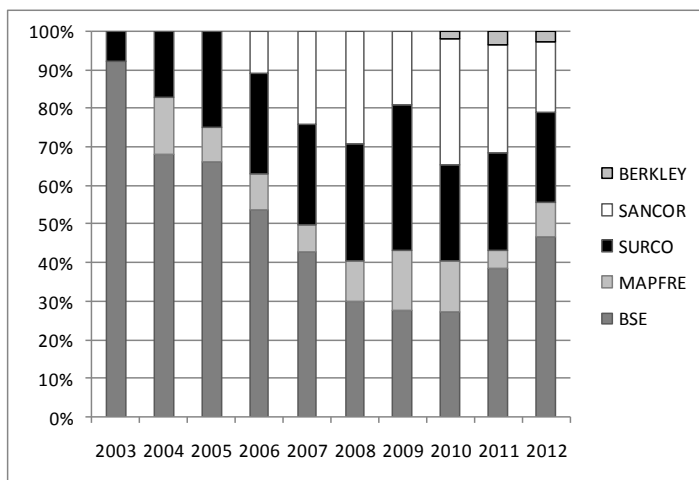
3.2 Grado de concentración del mercado y especialización en el ramo rural

La empresa aseguradora que posee una mayor participación en el mercado global de seguros es el Banco de Seguros del Estado (BSE) con un 65% y 55% de las primas emitidas, incluyendo y sin incluir seguros de accidentes Laborales respectivamente.

Hasta el año 2001 solamente el BSE ofrecía coberturas agropecuarias y en la medida que otras aseguradoras se fueron incorporando progresivamente al mercado de seguros agropecuarios, se fue reduciendo la participación relativa del BSE y distribuyendo de

forma bastante homogénea entre tres (BSE, SURCO y SANCOR) de las cinco empresas que operan en esta rama (Gráfica 7).

Gráfica 7. Participación en el mercado de seguros agropecuarios (primas emitidas)



Fuente: OPYPA en base a SSF-BCU

SURCO y SANCOR presentan una fuerte especialización en el ramo rural de acuerdo a la distribución de primas en la cartera de seguros de cada empresa (Cuadro 1)

Cuadro 1. Participación de la rama rural en la cartera de seguros de cada empresa (1)

	BSE	MAPFRE	SURCO	SANCOR	BERKLEY
2003	4,1%		12,9%		
2004	2,9%	7,8%	24,5%		
2005	2,0%	3,1%	24,4%		
2006	1,7%	2,9%	28,9%	32,2%	
2007	1,9%	3,3%	27,9%	10,1%	
2008	2,6%	9,5%	39,5%	26,6%	
2009	2,3%	6,0%	48,5%	20,7%	
2010	2,0%	4,9%	36,3%	31,3%	9,9%
2011	2,7%	1,7%	35,3%	26,8%	19,8%
2012	3,6%	3,1%	35,3%	18,8%	16,4%

(1) No incluye los seguros de accidentes laborales ni reaseguros activos del BSE.

Fuente: OPYPA en base a SSF-BCU.

3.3 Siniestralidad, reaseguro y retención.

La **siniestralidad** es un indicador del desempeño de la gestión de la compañía de seguros. Refleja la proporción de las primas que se destina al pago de siniestros. Sus valores pueden ir desde 0 a un valor sin límite superior. Lo deseable es que este indicador esté por debajo de 100 (en lo posible por debajo de 70 a los efectos de absorber costos de liquidación, administrativos y comerciales y generar las reservas necesarias) y que sea relativamente estable entre años para lograr un resultado equilibrado del negocio.

$$\text{Índice de siniestralidad} = (\text{siniestros} / \text{primas}) \times 100$$

Esta relación tiene un papel importante en la evaluación continuada de solvencia de una compañía de seguros. Cuanto mayor es, peor es la situación de la empresa, y podría estar indicando un problema en la política de suscripción⁴ de seguros.

Puede medirse tomando el total de siniestros ocurridos (siniestralidad total), que incluye los de las primas retenidas por la aseguradora y los de las primas cedidas al reaseguro⁵, o tomando solamente la parte retenida (siniestralidad retenida), que permite evaluar el desempeño en la gestión de los riesgos asumidos por las aseguradoras.

Mediante los contratos de reaseguros las empresas de seguros ceden parte de las primas emitidas a otras entidades aseguradoras (reaseguradoras internacionales que operan a nivel global) con la finalidad de reducir los riesgos a los cuales están expuestas.

Debido al tipo de riesgo que cubren los seguros agropecuarios -asociados a eventos climáticos que muchas veces abarcan áreas extensas-, presentan un índice de

⁴ *Suscripción: es el conjunto de acciones encaminadas a la aceptación de un riesgo por la aseguradora, según determinadas condiciones y precio (prima del seguro).*

⁵ *El reaseguro es un contrato de seguros celebrado entre el asegurador y el reasegurador el cual tiene obligaciones recíprocas. Mediante el contrato de reaseguro, el asegurador (cedente) y el o los reaseguradores (aceptante/s) acuerdan ceder y aceptar, respectivamente, una parte o la totalidad de uno o más riesgos, acordándose cómo será el reparto de las primas (primas de la póliza del seguro) y también el reparto de los pagos por las responsabilidades derivadas del riesgo (pagos de los siniestros cubiertos por la póliza).*

siniestralidad bastante mayor que otras ramas de seguro y una alta variabilidad entre años (Cuadro 2).

Cuadro 2. Índice de siniestralidad por ramas de seguros

	Siniestralidad*			Desvío estándar (2005 a 2010, datos anuales)
	2010	2009	2005	
Crédito	0,1	82,8	9,6	34
Caución	2,0	4,7	78,2	29
Responsabilidad civil	10,1	8,3	5,9	2
Transporte	16,3	23,1	26,8	5
Vida	18,7	23,8	37,2	7
Otros	19,0	21,2	22,8	6
Vida previsional	24,2	27,8	23,2	4
Robo	29,0	36,6	34,1	4
Incendio	32,3	44,8	52,6	12
Accidentes	40,6	39,5	40,3	1
Vehículos	40,8	42,5	51,1	4
Ingeniería	45,7	13,4	22,5	15
Rurales	95,5	62,6	38,0	27
Total	34,5	35,9	41,4	2

Nota: la siniestralidad está definida como el ratio de siniestros a primas emitidas netas de anulaciones

Fuente: BCU, 2012

Por ese motivo la participación del reaseguro en los seguros agropecuarios es fundamental para la viabilidad del negocio, ya que contribuye a estabilizar los resultados y permite que la aseguradora pueda asumir riesgos que no serían asumibles sin la participación del reaseguro.

En el Cuadro 3 se muestra la evolución de la siniestralidad total y la retenida para los seguros rurales y el resto de las ramas de seguros, para todas las aseguradoras en el período 2005 – 2013 (datos a setiembre).

Cuadro 3. Siniestralidad total y retenida, cartera rural y resto de ramas (1)

SINIESTRALIDAD				
	TOTAL		RETENIDA	
AÑO	RURAL	RESTO RAMAS	RURAL	RESTO RAMAS
2005	38,9%	44,1%	52,5%	48,4%
2006	18,1%	38,1%	57,3%	53,6%
2007	36,7%	38,5%	64,3%	50,8%
2008	61,9%	35,8%	79,7%	54,8%
2009	64,3%	36,1%	80,8%	54,5%
2010	97,2%	32,5%	60,1%	54,2%
2011	46,0%	36,9%	41,9%	62,3%
2012	43,6%	35,5%	61,6%	60,5%
2013 (2)	131,6%	39,6%	110,5%	59,5%
Promedio	59,8%	37,5%	67,6%	55,4%
D. Estándar	34,9%	3,2%	20,2%	4,6%
Coef. Variación	58,3%	8,6%	29,8%	8,3%

(1) Incluye gastos de liquidación de siniestros. (2) Hasta setiembre.

Fuente: OPYPA en base a SSF-BCU

Puede observarse que tanto la siniestralidad promedio de la rama rural como su variabilidad interanual (coeficiente de variación) son mayores que las del resto de las ramas, aunque puntualmente existen años que dicha condición no se verifica.

Por otra parte, la variabilidad de la siniestralidad total es mayor que la retenida, lo cual pone de manifiesto la importancia del reaseguro para lograr un mayor equilibrio en los resultados de gestión de las compañías de seguros, mediante la distribución y homogeneización del riesgo. El índice de siniestralidad retenida es por tanto, un buen indicador del desempeño de las aseguradoras.

En el período analizado la siniestralidad retenida promedio es mayor que la total, tanto en la rama rural como en el resto. En este indicador influye la proporción de primas cedidas al

reaseguro. Cuando la proporción del riesgo cedido al reaseguro es baja la siniestralidad retenida es proporcionalmente mayor que la total.

En el Cuadro 4 se presenta la proporción del total de primas emitidas que es cedida a las reaseguradoras, indicador que puede variar entre 0 y 100. Cuanto mayor es, menor es el riesgo de que la aseguradora sea insolvente por siniestralidad. No obstante, no es un indicador que pueda ser analizado aisladamente ya que depende de otros factores como los ramos de seguros en que se trabaja, los antecedentes de siniestralidad y la capacidad financiera de la empresa aseguradora, entre otros.

En el caso de la rama rural (Cuadro 4), la proporción de primas cedidas al reaseguro es alta debido al mayor riesgo relativo y de difícil dispersión que implica dar cobertura a la producción agropecuaria respecto a otros bienes (como sería el caso de los automóviles). La dependencia del reaseguro es por tanto mayor en los seguros rurales.

Cuadro 4. Proporción de primas cedidas al reaseguro (primas cedidas / primas emitidas, en porcentaje)

AÑO	RURALES	RESTO RAMAS
2005	58,7%	17,4%
2006	52,3%	17,2%
2007	45,1%	14,3%
2008	48,1%	16,7%
2009	55,7%	14,7%
2010	55,2%	11,6%
2011	46,3%	12,2%
2012	43,8%	12,0%
2013 *	55,4%	11,5%
Promedio	51,2%	12,9%

Fuente: OPYPA en base a SSF-BCU

La cantidad de compañías reaseguradoras que operan en el mundo en el mercado de seguros agropecuarios es muy reducida, siendo las principales: Munich Re, Swiss Re,

Hannover Re, Partner Re, Mapfre Re, Lloyds, Aspen y Scor. En Uruguay, operan fundamentalmente Munich Re, Swiss Re y Mapfre Re.

4. Consideraciones finales

Debido a la magnitud de las pérdidas originadas por los riesgos climáticos en el sector agropecuario y que luego se trasladan al resto de la economía, afectando económica y socialmente a la sociedad en su conjunto, el desarrollo de políticas públicas de apoyo al desarrollo de seguros agropecuarios tiende a ser cada vez mas importante.

Dichas medidas suelen estar basadas en el subsidio a las primas, la generación y difusión de información estadística para evaluar el riesgo agroclimático, así como en la participación del gobierno en el riesgo catastrófico a través de diferentes formatos de participación público-privado. Ejemplos de estas políticas en América Latina están ya implementadas en México, Brasil, Chile y parcialmente en Uruguay en el subsector de la Granja⁶. Otros países de la Región como Perú, Colombia, Paraguay y Bolivia, están evaluando alternativas para su desarrollo, apuntando a apoyar a la producción familiar y pequeña, fundamentalmente.

El Uruguay es uno de los países de América Latina con mayor penetración de los seguros agropecuarios en la economía del país, aunque mucho debe trabajarse en el desarrollo de nuevas coberturas para eventos de alta significación para el sector.

La siniestralidad en los seguros agropecuarios es mayor y más variable que el resto de las ramas de seguros. En consecuencia, la proporción del riesgo que es derivada al mercado reasegurador internacional es alta y mayor que otras ramas, por lo que la oferta de líneas de seguros agropecuarios está supeditada a dicho mercado, que en adición es reducido de acuerdo a la cantidad de empresas reaseguradoras que operan en el mismo.

El desarrollo de coberturas de seguro para el sector agropecuario presenta además limitaciones por el carácter catastrófico de los riesgos agroclimáticos que afectan al sector y por la dificultad de acceder a la información necesaria para evaluar el riesgo de las diferentes actividades agropecuarias.

⁶ Ver artículo en el presente Anuario sobre el tema y precedentes.

Respondiendo a estas limitaciones el MGAP se encuentra desarrollando un Sistema Nacional de Información Agropecuaria (SNIA) en el marco del Proyecto Desarrollo y Adaptación al Cambio Climático, cuyo objetivo principal es la generación de información para la evaluación del riesgo agroclimático y el desarrollo de sistemas de alerta temprana, todo lo cual contribuirá a un mejor manejo del riesgo agropecuario y al desarrollo de nuevas coberturas de seguros.

Asimismo, OPYPa ha participado en el desarrollo de dos productos de seguro de tipo indexado o paramétrico: un seguro basado en el NDVI para dar cobertura a las pasturas naturales frente a sequías y otro seguro basado en la cantidad de precipitaciones para dar cobertura a cultivos hortícolas durante el período de cosecha. Ambos contaron con el apoyo de la cooperación internacional, del Banco Mundial en caso del seguro NDVI y del BID en caso del seguro de exceso hídrico en hortalizas. Dichos productos están siendo evaluados a través de proyectos piloto que permitirán validar los índices seleccionados y contribuir a la futura implementación de estos seguros.

5. Bibliografía

Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL). http://www.assalweb.org/assal_nueva/index_consulta.php

Fundación MAPFRE. Diccionario de seguros. <http://www.mapfre.com/wdiccionario/terminos/vertermino.shtml?s=suscripcion-de-riesgos.htm>

Iturrioz y Arias, 2010. Agricultural Insurance in Latin America-Developing the Market, World Bank, Report N° 61963-LAC.

“Mercadoasegurador.com. ar” <http://www.mercadoasegurador.com.ar/adetail.asp?id=4154>

Ponce J. y V. Rodríguez, 2012. Situación y perspectivas del mercado de seguros en Uruguay. N° 003-2012. Documento de trabajo ISSN 1688-7565. Banco Central del Uruguay <http://www.bcu.gub.uy/Servicios-Financieros-SSF/Paginas/Resultado-Tecnico-Rama.aspx>

Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). Comunicación SSN N° 3545, 23-04-2013. Argentina. www.ssn.gob.ar

Superintendencia de Servicios financieros (SSF) del Banco Central del Uruguay. <http://www.bcu.gub.uy/Servicios-Financieros-SSF/Paginas/Resultado-Tecnico-Rama.aspx>

Terra, I. et al, 2010. ¿Cuál es la importancia real del sector agropecuario sobre la economía uruguaya? Carta Acuerdo RED Mercosur-FAO, julio 2009. Trabajo de consultoría para la Oficina de Programación y Políticas Agropecuarias (OPYPa-MGAP). Montevideo, Uruguay.